Poder Judicial de la Nación
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

CERTIFICO: Que de las constancias obrantes en la Prosecretaría de Recursos Humanos de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, surge que la Doctora SANDRA ANABEL FLIGELTAUB, DNI 21.730.401, ingresó en la Jurisdicción el 27 de octubre de 1992 con el cargo de Auxiliar Administrativa interina en el Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, el 26 de enero de 1993 cesó en el mencionado interinato. El 1° de julio de 1993 reingresó con el mismo cargo interino, el 1° de enero de 1994 cesó en el mencionado interinato y en la misma fecha fue designada en el cargo de Auxiliar Administrativa suplente, el 24 de marzo de 1994 cesó en la mencionada suplencia y en la misma echa fue designada en el cargo de Auxiliar Administrativa efectiva, el 5 de abril de 1994 fue designada en el cargo de Auxiliar interina, el 4 de mayo de 1994 se la confirmó en el cargo, el 1° de junio de 1994 se transformó el cargo en Auxiliar mediante Acordada 37/94 de C.S.J.N., el 12 de octubre de 1994 fue designada en el cargo de Escribiente Auxiliar, el 21 de octubre de 1996 fue designada en el cargo de Escribiente interina, el 1° de febrero de 1997 se la confirmó en el cargo, el 11 de julio de 1997 fue designada en el cargo de Oficial Mayor, el 1° de diciembre de diciembre de 1997 fue designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa interina, el 23 de diciembre de 1997 cesó en el mencionado interinato y volvió a su cargo efectivo, el 1° de octubre de 2004 su cargo de Oficial Mayor se transformó en Jefe de Despacho (denominación que el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación según Resolución N° 196/06 de fecha 27/04/2006, 2° párrafo, resolvió modificar a Jefe de Despacho de 1°), cargo que revistió hasta el 2 de enero de 2011, fecha en que se le aceptó la renuncia. (Dto. de Cámara de fecha 23/12/10). Se deja constancia que a la nombrada se le otorgaron licencias sin goce de sueldo, mediante Resoluciones del Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de la Nación, desde el 2 de julio de 2007 hasta la fecha de su renuncia. Expido el presente, para ser presentado ante quien corresponda, que firmo y sello a los dos días del mes de febrero del año dos mil once.

Domingo Aldo Campana
Prosecretario Administrativo

ES COPIA

Fabian Dario Rughelli
Secretario

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
REPÚBLICA ARGENTINA
CAPITAL FEDERAL

USO OFICIAL